

39836

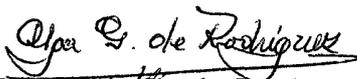
Quito, junio 30, 2014

Señorita
MARIA ALEJANDRA MOLINA RODRIGUEZ
Ciudad

Me es grato informarle que la junta extraordinaria y universal de socios de "DESPROYCON DESARROLLO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA." celebrada en esta fecha, la reeligió como **PRESIDENTE**, por el período de tres años, que se contará desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, usted sustituirá temporal o definitivamente al Gerente General, y en ese caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad y otras atribuciones que constan establecidas en el estatuto, otorgado mediante escritura pública ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 29 de octubre de 2010, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número cuatro mil doscientos ochenta y seis (4.286), tomo número ciento cuarenta y uno (141), repertorio número 44.929, el 20 de diciembre de 2010.

Atentamente



Olga María García García
Secretaria ad-hoc
CI 1800083378

Acepto el nombramiento
Junio 30, 2014



María Alejandra Molina Rodríguez
CI 1715859573



TRÁMITE NÚMERO: 39836

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9085
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	30/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESPROYCON DESARROLLO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715859573	MOLINA RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 4286 DEL 20/12/2010 NOT SEPTIMO AMBATO DEL 29/10/2010 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍ(A)S DEL MES DE JULIO DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

